

## Informe de Actividades Febrero 2019

Guatemala 28 de febrero de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2019-029 ✓
2. Nombre: Eliseo Chalí Cutzal ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a los procesos de diseño, revisión, análisis, elaboración de informes, capacitación o seguimiento de aspectos técnicos/operativos de su competencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó en la elaboración de formato para informes de Reparación a la Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos Fueron Vulnerados.</li></ul>
2	b) Facilitar asistencia técnica y seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados Departamentales de la SESAN en los procesos y aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se ayudó en la recolección y registro de datos de toda la información sobre los informes de POA SAN de los Delegados Departamentales de los 3 departamentos involucrados en las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy.</li></ul>
3	c) Elaborar informes técnicos con base en la información recopilada en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se ayudó en la elaboración de informes técnicos relacionados a las actividades 2018 realizados en los municipios de Chicaman, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj</li></ul>
4	d) Elaborar y/o facilitar la transferencia de guías metodológicas, manuales, instrumentos e información técnica para el personal de las Delegaciones, en apoyo a actividades vinculadas con salud y nutrición que le sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se sigue con el apoyo para incrementar la creación de usuarios para la sala situacional municipal que utilicen la plataforma en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
5	e) Facilitar el seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados de SESAN en las aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó en la redacción de formato para obtener información de importancia para consolidar los avances realizados en el 2018 en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica de 7 departamentos priorizados.</li></ul>

6	f) Apoyar en el diseño y elaboración de instrumentos y herramientas para conocer y monitorear la ejecución de actividades y el desempeño de las delegaciones a nivel departamental y municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en el diseño del formato para informe relacionado a las actividades realizadas de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.</li> </ul>
7	g) Diseño y seguimiento de la herramienta generada para el Plan Anual de Fortalecimiento/Operaciones Territoriales (PAFOT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión de los informes realizados por los monitores municipales de los 139 municipios priorizados relacionados a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.</li> </ul>
8	h) Elaborar y trasladar información mensual del avance de las acciones realizadas en las delegaciones departamentales según instrumentos elaborados, para sistematizar los procesos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó consolidado de información de los datos relevantes de la ENPDC en los 7 departamentos priorizados.</li> </ul>
9	i) Participar en reuniones técnicas interinstitucionales a solicitud de la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento al proceso de la recuperación caso Erupción Volcán de Fuego a través de la Mesa Multisectorial creada por las instituciones involucradas. Reunión realizada en la sede del Ministerio de la Defensa Nacional.</li> </ul>
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en reuniones técnicas para analizar la información de la sala situacional y su implementación en la plataforma de Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1861 24740 0404

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Licda. Elizabeth Masferrer Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-